

558
23/4

REF: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE SE INDICA POR LICITACION N° 852-4-L114 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE LEÑA NATIVA PARA JARDINES INFANTILES JUNJI, REGION DE LA ARAUCANIA".

RESOLUCION EXENTA N° 015/

0558

TEMUCO,

23 ABR. 2014

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.713 de Presupuesto del año 2014; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado ; Decreto Supremo N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004; y la resolución exenta N° 015/0123 del 04 de octubre de 2013 que nombra Directora Regional , resolución exenta N° 04235 de fecha 31 de Diciembre de 2013 que estable subrogancia en dependencias que indica, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista; y las necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- **Que**, mediante la Resolución Exenta N° 015/0348 de fecha 21 de Marzo de 2014, se autorizó el llamado a propuesta de Licitación Pública "**CONTRATO DE SUMINISTRO COMPRA DE LEÑA NATIVA PARA JARDINES INFANTILES JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGION DE LA ARAUCANIA**".

2.- **Que**, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-4-L114 en la cual se recibiendo tres ofertas:

- | | |
|---|-------------------|
| 1.- SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA DUX LIMITADA | RUT: 76.216.692-5 |
| 2.- COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA | RUT: 77.109.360-4 |
| 3.- LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS | RUT: 10.123.072-4 |

3.- **Que**, la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios de la Región de La Araucanía.

Sr. Carlos Bustos Cuevas	Subdirector de Recursos Financieros
Sr. Viviana Vidal Vásquez	En representación de la Encargada de la Sección de Cobertura e Infraestructura
Sr. Andrés Díaz Huillín	Encargado de Compras

4.- **Que**, de acuerdo a las Bases Administrativas de licitación punto N° 13.4, se realiza el informe de evaluación en el acta correspondiente con los puntajes y observaciones siendo el resumen de la tabla por cada línea el siguiente:

ZONA 1

CRITERIO: PRECIO

ZONA 1 (ANGOL, TRAIQUEN, VICTORIA)	PRECIO 30%	
OFERENTE	PRECIO	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	25787	3,00

CRITERIO: RESIDENCIA EN LA ZONA

ZONA 1	20%	
OFERENTE	SI/NO	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	SI	0.40

CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

ZONA 1	PLAZO DE ENTREGA 20%	
OFERENTE	DIAS	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	3	2.00

CRITERIO: CALIDAD TECNICA

ZONA 1	CALIDAD TECNICA 20%								
OFERENTES	TIPO DE LEÑA	NOTA	PERIODO DE ACOPIO	NOTA	TRANSPORTE PROPIO SI/NO	NOTA	CERTIFICACION SI/NO	NOTA	NOTA CALIDAD TECNICA %
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	NATIVA - HUALLE	3.00	18 MESES	3.00	SI	1,00	NO	1,20	1.64

CRITERIO: EXPERIENCIA

ZONA 1	EXPERIENCIA 10 %	
OFERENTES	N° CONTRATOS	NOTA
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	5	1.00

RESUMEN ZONA 1

OFERENTES	PRECIO 30%	RESIDENCIA EN LA ZONA 20%	PLAZO DE ENTREGA 20%	CALIDAD TECNICA 20%	EXPERIENCIA 10%	NOTA FINAL ZONA 1
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	3.00	0.40	2.00	1.64	1.00	8.04

ZONA 2

CRITERIO: PRECIO

ZONA 2 (CURACAUTIN)	PRECIO 30%	
OFERENTES	PRECIO	NOTA
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	24.787	2.78
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS	23.000	3.00

El primer paso, el más importante.

CRITERIO: RESIDENCIA EN LA ZONA

ZONA 1	20%	
OFERENTE	SI/NO	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	SI	2.00
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS	SI	2.00

CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

ZONA 1	PLAZO DE ENTREGA 20%	
OFERENTE	DIAS	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	3	2.00
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS	3	2.00

CRITERIO: CALIDAD TECNICA

ZONA 2	CALIDAD TECNICA 30%								
OFERENTES	TIPO DE LEÑA	NOTA	PERIODO DE ACOPIO	NOTA	TRANSPORTE PROPIO SI/NO	NOTA	CERTIFICACION SI/NO	NOTA	NOTA CALIDAD TECNICA
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	NATIVA - HUALLE	3.00	18 MESES	3,00	SI	1,00	NO	1.20	1.64
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS	NATIVA - HUALLE	3.00	24 MESES	3,00	SI	1,00	NO	1.20	1.64

CRITERIO: EXPERIENCIA

ZONA 2	EXPERIENCIA 10 %	
OFERENTES	N° CONTRATOS	NOTA
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	5	1.00
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS	1	0.20

RESUMEN ZONA 2

OFERENTES	PRECIO 30%	RESIDENCIA EN LA ZONA 20%	PLAZO DE ENTREGA 20%	CALIDAD TECNICA 20%	EXPERIENCIA 10%	NOTA FINAL ZONA 1
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	2.78	2.00	2.00	1.64	1.00	9.42
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS	3.00	2.00	2.00	1.64	0.20	8.84

ZONA 3

CRITERIO: PRECIO

ZONA 3 (PUCON, VILLARRICA, LONCOCHE)	PRECIO 30%	
OFERENTE	PRECIO	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	26.787	3,00

CRITERIO: RESIDENCIA EN LA ZONA

ZONA 3	20%	
OFERENTE	SI/NO	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	SI	0.40

CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

ZONA 3	PLAZO DE ENTREGA 20%	
OFERENTE	DIAS	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	3	2.00

CRITERIO: CALIDAD TECNICA

ZONA 3	CALIDAD TECNICA 20%								
OFERENTES	TIPO DE LEÑA	NOTA	PERIODO DE ACOPIO	NOTA	TRANSPORTE PROPIO SI/NO	NOTA	CERTIFICACION SI/NO	NOTA	NOTA CALIDAD TECNICA %
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	NATIVA - HUALLE	3.00	18 MESES	3.00	SI	1.00	NO	1,20	1.64

CRITERIO: EXPERIENCIA

ZONA 3	EXPERIENCIA 10 %	
OFERENTES	Nº CONTRATOS	NOTA
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	5	1.00

RESUMEN ZONA 3

OFERENTES	PRECIO 30%	RESIDENCIA EN LA ZONA 20%	PLAZO DE ENTREGA 20%	CALIDAD TECNICA 20%	EXPERIENCIA 10%	NOTA FINAL ZONA 1
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	3.00	0.40	2.00	1.64	1.00	8.04

5.- **Que**, según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar las siguientes ofertas de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación:

ZONA 1: COMUNAS DE ANGOL, TRAIQUEN Y VICTORIA

SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA

RUT: 77.109.360-4

ZONA 2: COMUNA DE CURACAUTIN

SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA

RUT: 77.109.360-4

ZONA 3: COMUNAS DE PUCON VILLARRICA Y LONCOCHE

SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA

RUT: 77.109.360-4

RESUELVO:

1. **Adjudíquese**, a **SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA** domiciliado en calle B. O'Higgins N° 870 A-2 Interior, comuna de Curacautín, de acuerdo a las Bases Administrativas.
2. **La Supervisión**, coordinación con el proveedor se realizará a través del Subdepartamento de Recursos Financieros.
3. **Imputase**, el gasto a la cuenta 22.03.003 del presupuesto del año 2014 programa 01.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**




LILIAN GUTIERREZ ARAVENA
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA


LGA/CBC/HGD/adh

DISTRIBUCION.

- Subdepartamento Recursos Financieros
- Unidad Jurídica
- Adquisiciones
- Oficina de Partes Regional ✓

ACTA APERTURA Y EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 852-4- L114
CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMPRA DE LEÑA NATIVA PARA JARDINES INFANTILES
JUNJI, REGION DE LA ARAUCANIA

Con fecha **07 de Abril de 2014** la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 852-4-L114, se reúne en la dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, ubicada en Av. Vicuña Mackenna 914, Temuco, para dar inicio al proceso de revisión de documentación solicitado en las bases administrativas y técnicas tanto físico como el ingreso en el sistema de compras y contrataciones del sector público, a través del sitio web www.mercadopublico.cl

Siendo las 16:30 se da inicio el proceso de evaluación "DE LAS OFERTAS" en presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora:

Sr. Carlos Bustos Cuevas	Subdirector de Recursos Financieros
Sr. Viviana Vidal Vásquez	En representación de la Encargada de la Sección de Cobertura e Infraestructura
Sr. Andrés Díaz Huillín	Encargado de Compras

Además se invita a participar de la comisión evaluadora al Sr. Alvaro Sanzana, profesional de la unidad de Infraestructura.

El secretario de acta Sr. Andrés Díaz Huillín da cuenta de la apertura electrónica de la licitación dando a conocer 3 ofertas recibidas en el Portal www.mercadopublico.cl, de los siguientes participantes:

- | | |
|---|-------------------|
| 1.- SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA DUX LIMITADA | RUT: 76.216.692-5 |
| 2.- COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA | RUT: 77.109.360-4 |
| 3.- LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS | RUT: 10.123.072-4 |

Se revisan los siguientes documentos por la comisión evaluadora de acuerdo a bases administrativas de licitación pública 852-4-L114.

Para el caso de personas jurídicas:

- Fotocopia legalizada del RUT del oferente y del representante legal por ambos lados.
- Extracto de escritura de la Sociedad.
- Certificado de vigencia de la sociedad (original o fotocopia legalizada), con una antigüedad no superior a 90 días a la fecha de la apertura de la licitación.
- Certificado de Personería del representante legal (original o fotocopia legalizada), con una antigüedad no superior a 90 días a la fecha de la apertura de la licitación.
- Fotocopia simple del formulario de iniciación de actividades ante el SII o copia página sitio Web del SII, denominada "Mi SII" donde identifica al contribuyente y sus giros, los que deben estar relacionados con el objeto de la licitación.

Para el caso de personas naturales:

- Fotocopia de la cédula de identidad (VIGENTE) del oferente por ambos lados
- Fotocopia simple del formulario de iniciación de actividades ante el SII o copia página sitio Web del SII, denominado "Mi SII" donde identifica al contribuyente y sus giros, los que deben estar relacionados con el objeto de la licitación.

El primer paso, el más importante.

Para todos:

- Identificación del Oferente (Anexo 1).
- Declaración Jurada Simple (Anexo 2).
- Carta Declaración de Aceptación de Condiciones (Anexo 3)
- Nomina de Contratos (Anexo 4)
- Oferta Técnica (Anexo 5)
- Presupuesto Detallado y Plazo de Entrega (Anexo 6)
- Garantía Seriedad de la Oferta

La comisión evaluadora deja en manifiesto las siguientes observaciones según cláusula N° IX OTROS ANTECEDENTES QUE DEBEN ACOMPAÑAR LOS OFERENTES de las bases administrativas.

El oferente SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA DUX LIMITADA queda fuera de bases, ya que no presenta ningún anexo, según lo indicado en las Bases Administrativas de la presente Licitación Pública y no ingresa Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta.

El oferente COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA en el extracto de escritura de la Sociedad menciona que existen dos Representantes Legales, y los anexos 1,2,3,4,5 y 6 solo están firmados por un solo representante legal de la empresa.

El oferente LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS ingresa los anexos 1,2,3,4,5 y 6 sin firma del representante de la empresa.

La comisión de acuerdo unánime, otorgan un plazo de 48 horas a los oferentes COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA y LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS para que salven los errores en sus ofertas.

Con fecha 22 de abril de 2014, la comisión evaluadora se reúne nuevamente para analiza los documentos técnicos, según bases administrativas y especificaciones técnicas de los Oferentes COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA y LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS, además compara los precios, plazos, calidad técnica y experiencia de estos según el ítem N° 13.4 de las bases administrativas, a fin de colocar a los participantes en igualdad de condiciones, resultando el siguiente cuadro comparativo por cada línea de Licitación:

ZONA 1

CRITERIO: PRECIO

ZONA 1 (ANGOL, TRAIQUEN, VICTORIA)	PRECIO 30%	
OFERENTE	PRECIO	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	25787	3,00

CRITERIO: RESIDENCIA EN LA ZONA

ZONA 1	20%	
OFERENTE	SI/NO	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	SI	0.40

CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

ZONA 1	PLAZO DE ENTREGA 20%	
OFERENTE	DIAS	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	3	2.00

El primer paso, el más importante.

CRITERIO: CALIDAD TECNICA

ZONA 1		CALIDAD TECNICA 20%							
OFERENTES	TIPO DE LEÑA	NOTA	PERIODO DE ACOPIO	NOTA	TRANSPORTE PROPIO SI/NO	NOTA	CERTIFICACION SI/NO	NOTA	NOTA CALIDAD TECNICA %
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	NATIVA - HUALLE	3.00	18 MESES	3.00	SI	1,00	NO	1,20	1.64

CRITERIO: EXPERIENCIA

ZONA 1		EXPERIENCIA 10 %	
OFERENTES		N° CONTRATOS	NOTA
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA		5	1.00

RESUMEN ZONA 1

OFERENTES	PRECIO 30%	RESIDENCIA EN LA ZONA 20%	PLAZO DE ENTREGA 20%	CALIDAD TECNICA 20%	EXPERIENCIA 10%	NOTA FINAL ZONA 1
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	3.00	0.40	2.00	1.64	1.00	8.04

ZONA 2

CRITERIO: PRECIO

ZONA 2 (CURACAUTIN)		PRECIO 30%	
OFERENTES		PRECIO	NOTA
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA		24.787	2.78
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS		23.000	3.00

CRITERIO: RESIDENCIA EN LA ZONA

ZONA 1		20%	
OFERENTE		SI/NO	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA		SI	2.00
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS		SI	2.00

CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

ZONA 1		PLAZO DE ENTREGA 20%	
OFERENTE		DIAS	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA		3	2.00
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS		3	2.00

El primer paso, el más importante.

CRITERIO: CALIDAD TECNICA

ZONA 2		CALIDAD TECNICA 30%							
OFERENTES	TIPO DE LEÑA	NOTA	PERIODO DE ACOPIO	NOTA	TRANSPORTE PROPIO SI/NO	NOTA	CERTIFICACION SI/NO	NOTA	NOTA CALIDAD TECNICA
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	NATIVA - HUALLE	3.00	18 MESES	3,00	SI	1,00	NO	1.20	1.64
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS	NATIVA - HUALLE	3.00	24 MESES	3,00	SI	1,00	NO	1.20	1.64

CRITERIO: EXPERIENCIA

ZONA 2		EXPERIENCIA 10 %	
OFERENTES		Nº CONTRATOS	NOTA
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA		5	1.00
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS		1	0.20

RESUMEN ZONA 2

OFERENTES	PRECIO 30%	RESIDENCIA EN LA ZONA 20%	PLAZO DE ENTREGA 20%	CALIDAD TECNICA 20%	EXPERIENCIA 10%	NOTA FINAL ZONA 1
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	2.78	2.00	2.00	1.64	1.00	9.42
LUCIA MARIANELA YAÑEZ SALINAS	3.00	2.00	2.00	1.64	0.20	8.84

ZONA 3

CRITERIO: PRECIO

ZONA 3 (PUCON, VILLARRICA, LONCOCHE)		PRECIO 30%	
OFERENTE		PRECIO	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA		26.787	3,00

CRITERIO: RESIDENCIA EN LA ZONA

ZONA 3		20%	
OFERENTE		SI/NO	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA		SI	0.40

CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

ZONA 3		PLAZO DE ENTREGA 20%	
OFERENTE		DIAS	NOTA
COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA		3	2.00

El primer paso, el más importante.

CRITERIO: CALIDAD TECNICA

ZONA 3		CALIDAD TECNICA 20%							
OFERENTES	TIPO DE LEÑA	NOTA	PERIODO DE ACOPIO	NOTA	TRANSPORTE PROPIO SI/NO	NOTA	CERTIFICACION SI/NO	NOTA	NOTA CALIDAD TECNICA %
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	NATIVA - HUALLE	3.00	18 MESES	3.00	SI	1,00	NO	1,20	1.64

CRITERIO: EXPERIENCIA

ZONA 3		EXPERIENCIA 10 %	
OFERENTES		N° CONTRATOS	NOTA
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA		5	1.00

RESUMEN ZONA 3

OFERENTES	PRECIO 30%	RESIDENCIA EN LA ZONA 20%	PLAZO DE ENTREGA 20%	CALIDAD TECNICA 20%	EXPERIENCIA 10%	NOTA FINAL ZONA 1
SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA	3.00	0.40	2.00	1.64	1.00	8.04

Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar las siguientes ofertas de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación:

ZONA 1: COMUNAS DE ANGOL, TRAIQUEN Y VICTORIA

SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA

RUT: 77.109.360-4

ZONA 2: COMUNA DE CURACAUTIN

SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA


RUT: 77.109.360-4

ZONA 3: COMUNAS DE PUCON VILLARRICA Y LONCOCHE


SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA

RUT: 77.109.360-4

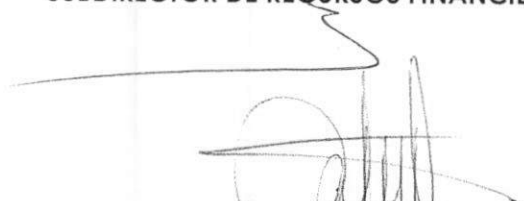
El Subdepartamento de Recursos Financieros gestionará la Resolución Exenta para adjudicar al oferente indicado de acuerdo a los puntajes obtenidos en la licitación pública CONTRATO SUMINISTRO COMPRA DE LEÑA NATIVA PARA JARDINES INFANTILES, JUNJI Región de la Araucanía, realizada a través del portal www.mercadopublico.cl.



CARLOS BUSTOS CUEVAS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



VIVIANA VIDAL VASQUEZ
EN REPRESENTACION DE LA ENCARGADA DE LA SECCION DE COBERTURA E INFRAESTRUCTURA



ANDRES DIAZ HUILLIN
ENCARGADO DE COMPRAS



ALVARO SANZANA MEDINA
PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA